

Recibido / Received: 19/06/2017
Aceptado / Accepted: 06/11/2017

Para enlazar con este artículo / To link to this article:
<http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2018.10.5>

Para citar este artículo / To cite this article:

Rodríguez Martínez, Manuel Cristóbal & Emilio Ortega Arjonilla. (2018) "El corpus de prospectos farmacéuticos como recurso didáctico en el aula de traducción especializada francés-español." In: Montalt, Vicent; Karen Zethsen & Wioleta Karwacka (eds.) 2018. *Retos actuales y tendencias emergentes en traducción médica / Current challenges and emerging trends in medical translation*. *MonTI* 10, pp. 117-140.

EL CORPUS DE PROSPECTOS FARMACÉUTICOS COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EL AULA DE TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA FRANCÉS-ESPAÑOL

Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez
manuelcristobalrm@gmail.com
Universidad de Málaga

Emilio Ortega Arjonilla
ortega@uma.es
Universidad de Málaga

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo la presentación de un corpus de prospectos de medicamentos para el uso humano como recurso didáctico versátil en el aula de traducción especializada para la combinación lingüística francés-español. En primer lugar, se realiza una aproximación a la situación actual del Grado en Traducción e Interpretación en España para contextualizar las competencias requeridas por el EEES. A continuación, se muestran los aspectos metodológicos de la compilación de un corpus bilingüe de prospectos farmacéuticos francés-español y su uso potencial en el aula de traducción especializada.

Abstract

"Package Leaflet Corpus as a Learning Resource for Teaching French-Spanish Specialized Translation"

The aim of this paper is to evaluate the compilation of a corpus of package leaflets of medicines for human use as a versatile teaching resource for the French-Spanish specialized translation classroom. Firstly, we establish the curricular context of the Degree in Translation and Interpreting in Spain to contextualize the competences required by the EHEA. Then, we show the methodology followed to compile a bilingual corpus of French and Spanish package leaflets and its potential application in specialized translation training.

Palabras clave: Traducción biosanitaria. Didáctica. Corpus. Prospecto. Francés.

Keywords: Biomedical translation. Teaching. Corpus. Package leaflet. French.

1. Introducción

El ámbito biosanitario es un campo en continua expansión debido, en gran medida, a la financiación que reciben las investigaciones y empresas de biomedicina y demás ciencias, así como por la aplicación práctica de los resultados de dichas investigaciones y su consiguiente beneficio e impacto económico y social, con un gasto global estimado de 8,7 billones de dólares en 2020 (Deloitte 2017). El gasto en salud por parte de los países europeos creció a una media de 3,1 % entre 2005 y 2009 y, debido a la crisis económica de 2008, siguió creciendo a un ritmo menor, 0,7 %, entre 2009 y 2015, un crecimiento anual mayor per cápita que el crecimiento del PIB per cápita (OECD 2016), lo que parece indicar que es un campo que, pese a las restricciones económicas coyunturales, no deja de percibir ingresos e inversión por parte de las instituciones internacionales y los gobiernos nacionales a nivel mundial.

Se puede observar, pues, el importante nicho de mercado que el ámbito biosanitario ofrece a los traductores e intérpretes profesionales, con una gran demanda por parte de la sociedad y un gran volumen de trabajo para los profesionales de la lengua (CNET 2010; Rico Pérez & García Aragón 2016).

Por ello, a pesar de que la investigación en traducción biosanitaria en general se ha incrementado en los últimos años (Crespo Hidalgo 2010; Martínez López 2008 y 2010b; Astorga Zambrana 2011; Contreras Blanco 2011), la investigación sobre diferentes aspectos de la traducción biosanitaria en la combinación lingüística francés-español sigue siendo insuficiente en comparación con las publicaciones que contemplan el inglés como lengua de trabajo, una *lingua franca* de la comunicación científica internacional (Navarro 2001; Bordons 2004; Haße, Peters & Fey 2011), lo que supone a su vez un aumento de calcos ortográficos y sintácticos en diferentes lenguas (Álvarez Blanco 2001; Navarro 2001), así como una ausencia de recursos en las combinaciones lingüísticas que no contemplan el inglés (Contreras Blanco 2011; Névéol *et al.* 2014).

Es por ello que consideramos oportuno hacer una aproximación didáctica a la traducción biosanitaria francés-español desde la perspectiva profesional descrita en los párrafos anteriores. Así, el corpus se presenta como una herramienta

de análisis terminológico y fraseológico en contextos de uso reales que puede ayudar al estudiante de traducción a realizar un acercamiento al ámbito especializado y a aprender a gestionar y crear recursos documentales y terminológicos propios ante la carencia de recursos disponibles para la combinación lingüística que nos ocupa en el presente artículo.

2. Marco curricular

Para presentar las funcionalidades de los corpus en el aula de traducción especializada es conveniente, en primer lugar, contextualizar el ámbito académico en el que se desarrolla la enseñanza de la traducción. Los estudios conducentes a la obtención del título de Traducción e Interpretación en España están regulados por el *Libro Blanco: Título de Grado en Traducción e Interpretación*, publicado por la ANECA en 2004, en el que se recoge un exhaustivo análisis de las necesidades formativas del estudiante de Traducción e Interpretación de acuerdo con los datos recogidos de un estudio con diferentes agentes implicados en el ámbito profesional de la traducción y la interpretación. A partir de los diferentes perfiles profesionales para los que, según los resultados del estudio, debe preparar el grado en Traducción e Interpretación (1. Traductor profesional «generalista»; 2. Mediador lingüístico y cultural; 3. Intérprete de enlace; 4. Lector editorial, redactor, corrector y revisor; 5. Lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos; 6. Docente de lenguas), se establecen una serie de competencias transversales genéricas, específicas y profesionales que los alumnos deben adquirir, así como la estructura del grado y los contenidos propuestos para tal fin.

El *Libro Blanco* contempla la práctica de la traducción B-A (con introducción a la traducción especializada) y la práctica de la traducción C-A (generalista), sin especificar la carga de cada una dentro del plan de estudios. En el caso de la Universidad de Málaga, la traducción biosanitaria no cuenta con una asignatura específica, sino que forma parte de las tres asignaturas de «Traducción científico-técnica “BA-AB”» (primera lengua extranjera, francés o inglés en el caso que nos ocupa), impartidas en tercer y cuarto curso, y de las dos asignaturas de «Traducción especializada “CA-AC”» (segunda lengua extranjera), impartidas en cuarto curso:

(1) Asignaturas impartidas en tercero

Traducción científico-técnica “BA-AB” Francés-Español/Español-Francés (I)

(2) Asignaturas impartidas en cuarto

Traducción científico-técnica “BA-AB” Francés-Español/Español-Francés (II)

Traducción científico-técnica “BA-AB” Francés-Español/Español-Francés (III)

Traducción especializada “CA-AC” Francés-Español/Español-Francés (I)

Traducción especializada “CA-AC” Francés-Español/Español-Francés (II)

Como vemos, la primera toma de contacto con la traducción especializada en el ámbito científico-técnico se realiza en tercer curso y se amplía notoriamente en cuarto curso como un posible itinerario de especialización dentro del grado en la Universidad de Málaga. La carga lectiva de cada una es de 6 créditos ECTS, repartida estas asignaturas entre el primer cuatrimestre de tercer curso (1) y el primer y segundo cuatrimestre de cuarto curso (2). La traducción de textos biosanitarios forma parte del plan de estudios de estas asignaturas junto a otros textos de temática especializada con el fin de abarcar una gran variedad de ámbitos, subámbitos y formatos textuales (Barceló Martínez & Varela Salinas 2011).

2.1. *Competencia traductora*

Para conseguir que el alumno adquiriera unas habilidades que le permitan enfrentarse a encargos reales de traducción, previamente se han de identificar cuáles son las competencias necesarias para ello y, más tarde, aplicarlas en el aula. Son muchos los autores que han estudiado la competencia traductora (Zabalbescoa 1999; Neubert 2000; Hurtado Albir 2001; Kelly 2002); no obstante, para este trabajo nos hemos basado en la propuesta ofrecida por Kelly (2002: 14-15), que la define, tras analizar las propuestas y definiciones previas, de la siguiente manera:

La competencia traductora es la macrocompetencia que constituye el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta y que se desglosa en las subcompetencias [...] comunicativa y textual [...], cultural [...], temática [...], instrumental profesional [...], psicofisiológica [...], interpersonal [...] y estratégica.

Así pues, la denominada competencia traductora se concibe como una serie de habilidades aptitudinales y actitudinales que repercuten directamente en el correcto desempeño de la traducción profesional, la cual ha tenido una gran relevancia en la elaboración de los nuevos planes de estudios acordes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (Calvo Encinas 2010), ya que, como afirma Kelly (2002), este modelo de competencia traductora pretendía servir de base para la planificación de contenidos y metodología para

la formación de traductores en el contexto universitario. Observamos, pues, que la autora (Kelly 2002) propone una única competencia para el uso de la lengua (subcompetencia comunicativa y textual), mientras que separa por un lado los conocimientos culturales (subcompetencia cultural, donde diferencia los conocimientos enciclopédicos de diferentes aspectos culturales de la lengua de trabajo y sus representaciones textuales) y los conocimientos temáticos (subcompetencia temática). Asimismo, la autora incide en el uso y gestión de la documentación que han de realizar los traductores (subcompetencia instrumental profesional) como parte de su profesión, a la vez que introduce aspectos cognitivos y físicos como la memoria, la atención o la ergonomía (subcompetencia psicofisiológica). Por último, se proponen subcompetencias relacionadas con aspectos transversales con la práctica profesional de la traducción como puede ser la comunicación con los clientes o la capacidad de trabajar en equipo (subcompetencia interpersonal) y la propia organización del trabajo o la capacidad de autoevaluación y planificación (subcompetencia estratégica).

3. Traducción biosanitaria

Como hemos observado en la introducción, el subámbito de las ciencias biosanitarias es un campo rentable y altamente especializado dentro de un ámbito especializado *per se*; por todo ello, genera una documentación específica que se asemeja a, y a la vez difiere del, ámbito biosanitario general (Mayor Serrano *et al.* 2004).

Cabré Castellví (2004a: 11) define así la comunicación especializada, en la que entran en juego tres elementos, a saber, especificidad del tema, participantes especialistas y terminología específica:

La comunicación especializada se caracteriza, entre otros, por tres elementos: el primero, la especificidad del tema y su perspectiva cognitiva (el tema de que se trata es especializado y el texto vehicula un conocimiento especializado sobre la realidad); el segundo, los interlocutores (sus usuarios son especialistas de una materia específica, y por lo tanto, poseen unos conocimientos sobre la materia en cuestión que han aprendido al ritmo de aprendizaje de la especialidad); y el tercero, la terminología, ya que el conocimiento especializado se materializa lingüísticamente sobre todo en los términos, y por ello, los textos especializados tienen una densidad terminológica progresivamente creciente a medida que aumenta su nivel de especialidad.

No obstante, diversos autores difieren de esta postura y especifican que los lenguajes especializados no son un instrumento para la comunicación entre especialistas, sino un instrumento para comunicar conocimiento especializado

(Mayoral Asensio 2004). El hecho de contar con especialistas en el acto de comunicación especializada genera unas características estructurales, pragmáticas, lingüísticas y estilísticas propias de estos textos que tendrán un peso determinado en función de la tipología textual y el ámbito temático.

Sin embargo, la presencia o no de especialistas en el acto comunicativo no es el único factor que caracteriza esta modalidad de traducción. De acuerdo con diversas investigaciones (Navarro & Hernández 1997; Sánchez Trigo 2002; Ortega Arjonilla 2003; Askehave & Zethsen 2006; Martínez López 2009 y 2010a; Muñoz-Miquel 2009 y 2014), la traducción biosanitaria tiene unas características que podríamos llamar ‘generales’ desde un punto de vista lingüístico y estilístico. Así, los traductores biosanitarios traducen textos generados por las ciencias biomédicas, por lo que el contenido de estos textos suele tener carácter empírico y es verificable, debido en mayor medida a que la comunicación científica tiene como fin principal la difusión del conocimiento científico. De esta característica se deriva también el hecho de que estos textos presentan un estilo objetivo, donde se presupone que no hay subjetividad debido al carácter expositivo e informativo de los artículos de investigación, informes, prospectos farmacéuticos y demás textos biosanitarios. Estos textos, pues, tienen que poseer además gran coherencia para que sus usuarios puedan localizar los nodos de información clave rápidamente. Además, presentan una gran densidad terminológica, específica de cada subcampo temático, que puede llegar incluso a estar regulada por organismos internacionales a nivel tanto lingüístico como estilístico (CIE 10, DSM V, QRD, normas bibliográficas Vancouver, etc.). No obstante, este normativismo puede verse afectado por la presencia del inglés como *lingua franca* de la comunicación científica, lo que puede provocar que varios términos coexistan en la literatura científica y divulgativa especializada.

Estas características no son, obviamente, universales a todos los textos biosanitarios, ya que este campo temático es muy amplio y se divide, a su vez, en numerosos subámbitos temáticos o especialidades (como farmacología, terapia ocupacional, neurología, psiquiatría o ingeniería genética entre muchos otros) con características y problemas de traducción propios. Así, cada acto de comunicación posee unos componentes únicos que verificarán o graduarán la relevancia o pertinencia de estas características.

El estado de la cuestión de la traducción científico-técnica también demuestra que la traducción biosanitaria es ampliamente tratada en la literatura científica (Navarro & Hernández 1997; Orf 2004; Bueno García 2007; Martínez López 2008; Crespo Hidalgo 2010) aunque, como se menciona en numerosos estudios, la mayoría de estas investigaciones cuentan con el inglés como lengua

de trabajo debido a su condición de *lingua franca* de la comunicación científica (Martínez López 2010a; Sánchez Trigo & Munoa 2013; Sánchez Trigo & Varela Vila 2015), con los consiguientes problemas que esto conlleva, como una mayor presencia de préstamos y calcos tanto léxicos como ortográficos y sintácticos (Álvarez Blanco 2001; Navarro 2001). Esto convierte la traducción biosanitaria del francés al español en un campo poco tratado aún.

En la literatura científica existente suelen tratarse problemas de traducción biosanitaria de manera general, o bien problemas concretos partiendo del inglés como lengua de origen. Si bien es cierto que, como dicen los estudios citados anteriormente, el inglés es una lengua internacionalmente reconocida como 'lengua vehicular de la ciencia', no deja de tener unas especificidades lingüísticas y estilísticas que, a la hora de traducir, generan escollos diferentes para el traductor que aquellos presentes en los textos redactados en otros idiomas.

Esta diferenciación de la lengua de origen del texto supone unos problemas de traducción característicos derivados de estas diferentes combinaciones lingüísticas. Estos problemas de traducción propios de la combinación lingüística se dan en todos los campos temáticos, modalidades de traducción y niveles de especialización (Rodríguez Martínez en prensa b).

4. Lingüística de corpus

Gracias a la lingüística de corpus ha sido posible confirmar empíricamente la existencia de una parte más estable en las lenguas, restricciones combinatorias y preferencias de selección léxica recurrentes en las producciones lingüísticas de hablantes nativos (Corpas Pastor 2008), lo que no se corresponde con el principio de idiomatidad que proclamaba Sinclair (1987). Así pues, la lingüística de corpus ha experimentado un desarrollo exponencial en los últimos años que se ha originado, en gran medida, debido al desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción (Varela Vila y Sánchez Trigo 2012), lo que ha repercutido a su vez en una mayor presencia de los corpus en la investigación sobre traducción.

Estos patrones recurrentes son de extrema utilidad para el traductor, ya que no solo permiten el establecimiento de equivalentes, sino que además sirven como herramientas para múltiples actividades traslativas e investigadoras (Corpas Pastor 2008). Ahora bien, para que la explotación del corpus genere resultados óptimos, este ha de estar diseñado mediante una férrea disciplina que permita al traductor compilar un corpus representativo, preciso y de calidad. Si bien es cierto que existen numerosas investigaciones acerca del diseño y compilación de un corpus (cfr. Copras Pastor 2001; Copras Pastor 2004; Sinclair 2004a; Lareo Martín 2006; Seghiri Domínguez 2011; Buendía

Castro & Ureña Gómez-Moreno 2010), no existen unos estándares fijos para la compilación de un corpus representativo, ya que se suelen compilar para ayudar a los investigadores y traductores, no solo a resolver dudas puntuales terminológicas, sino también cuestiones estilísticas (Vila Barbosa 2013) de ámbitos muy diversos.

El término corpus ha sido empleado ampliamente en numerosos estudios desde hace muchos años. Así, el *Diccionario de Lingüística Moderna* (Alcaraz Varó & Martínez Linares 1997: 151) define el corpus como un conjunto de datos utilizado en un trabajo de investigación, compuesto por formas lingüísticas (oraciones o palabras) y por categorías (sílabas, vocales, etc.). No obstante, el concepto de corpus que se maneja en la actualidad se ha visto influenciado por los inconmensurables avances tanto en informática y ciencias como en el ámbito de la investigación traductológica. Por consiguiente, un corpus en la actualidad implica más que la recopilación de textos electrónicos para el análisis de datos textuales o terminológicos; los corpus han de atender a una serie de criterios previos protocolizados para su compilación, unos requisitos mínimos de formato para su análisis posterior por las herramientas de interrogación de corpus por ordenador, y un diseño acorde a las funciones que originaron la necesidad de la compilación del corpus (Leech 1991; McEnery y Wilson 1996; Pearson 1998).

En la actualidad, la acepción más extendida es la propuesta por el grupo EAGLES (*Expert Advisory Group on Language Engineering Standards*) (1996: 4):

A corpus is a collection of pieces of language that are selected and ordered according to explicit linguistic criteria in order to be used as a sample of the language.

De esta definición se desprenden las funciones básicas que han de tenerse en cuenta para un uso correcto del corpus tanto en tareas de investigación lingüística y traductológica como en la práctica profesional de la traducción. En primer lugar, esta definición propuesta por EAGLES (1996) menciona que los textos compilados para crear el corpus han de ser “a collection of pieces of language”, es decir, una muestra representativa de una lengua o lenguaje especializado que permita generalizar los resultados de los análisis llevados a cabo en esta muestra. Además, la definición nos remite al cumplimiento de unos criterios de compilación previamente establecidos, ya que la selección de textos no puede ser arbitraria y ha de dar lugar a un corpus útil y pertinente, a la vez que representativo y ordenado.

Esta definición, sin embargo, no contempla uno de los rasgos más característicos de los corpus en la actualidad y que ha provocado un aumento exponencial como herramienta de análisis e investigación en el seno de la

traductología y de la lingüística aplicada: los avances informáticos (Buendía Castro & Ureña Gómez-Moreno 2010). Para adaptarse a esta nueva coyuntura, Sinclair (2004b) propone una nueva definición que incluye el formato electrónico a las características fundamentales de un corpus:

A corpus is a selection of pieces of language text in electronic form, selected according to external criteria to represent, as far as possible, a language or language variety as source of data for linguistic research.

Estas definiciones del grupo EAGLES (1996) y de Sinclair (2004b) aportan, además, algo novedoso a los intentos definitorios de corpus previos: el concepto *piece of language* (fragmentos de lenguaje), con lo que elimina de la definición el término comúnmente usado, *texts* [textos]. Esto se debe a que, como el grupo EAGLES (1996) recoge, no todos los componentes del corpus serán textos completos, sino que algunos podrían ser fragmentos de textos.

Bowker y Pearson (2002: 9) complementan esta definición aportando lo que según su criterio son las cuatro características principales que diferencian un corpus de cualquier otra compilación textual: “[...] authentic, electronic, large and specific criteria”.

En primer lugar, esta definición nos remite a la idea de la originalidad de los textos (*authentic*). Esto es, en palabras de Sinclair (1991: 171), un texto “[...] naturally occurring and has not been created for the express purpose of being included in order to demonstrate a particular point of grammar, etc.”, lo que remitiría al concepto de uso real de la lengua.

En segundo lugar, las autoras especifican que el formato de los textos incluidos en el corpus ha de ser electrónico con el fin de poder ser compilados, procesados y analizados mediante un ordenador, así como poder consultar la información obtenida de manera electrónica.

En tercer lugar, Bowker y Pearson (2002) hablan del tamaño extenso que habría de tener el corpus. Sin embargo, las autoras consideran que “[...] large means a greater number of texts than you would be able to easily collect and read in printed form” (Bowker & Pearson 2002: 10). Esta afirmación es congruente con el concepto de representatividad en lingüística de corpus, en la que ha sido siempre un tema muy controvertido debido a la naturaleza abstracta de dicho concepto, llegando a contemplarse la representatividad del corpus como un “act of faith” (Leech 1991). Biber (1993) definía la representatividad como “the extent to which a sample includes the full range of variability in a population”, mientras que Leech (2002) proponía tres requisitos para alcanzar un mayor grado de representatividad:

- Diversidad: incluir una gama amplia de muestras de las diferentes variantes de la lengua;
- Equilibrio: los diferentes subcorpus no deben estar descompensados en tamaño;
- Tamaño: el tamaño será el adecuado siempre y cuando el corpus sea diverso y equilibrado (un corpus no es inherentemente mejor cuanto más grande sea).

No obstante, en la actualidad existen aproximaciones conceptuales sobre la representatividad de los corpus (Corpas Pastor & Seghiri Domínguez 2007; Corpas Pastor & Seghiri Domínguez 2010; Seghiri Domínguez 2014), así como programas específicos que miden la representatividad de los corpus como ReCor,¹ creado por Gloria Corpas Pastor, Miriam Seghiri Domínguez y Romano Maggi.

Como se desprende también de las observaciones anteriores, una característica fundamental de los corpus es la selección textual y los criterios establecidos previamente por el investigador para la compilación del corpus en cuestión (Ahmad & Rogers 2001; Pearson 1998; EAGLES 1996). Estos serán diferentes de acuerdo a la finalidad u objetivos que conlleven la creación del corpus, y permitirán discernir la pertinencia o no de los tipos de textos para crear así un corpus representativo, útil y adecuado para nuestros fines.

Tras desarrollar el marco teórico de la comunicación especializada en el ámbito biosanitario, así como el de la lingüística de corpus, procedemos a realizar una aproximación didáctica al corpus de prospectos de medicamentos para uso humano como recurso en el aula de traducción especializada.

5. Corpus de prospectos farmacéuticos: aplicaciones didácticas

Como se ha constatado anteriormente, el lenguaje especializado del ámbito biosanitario se caracteriza por tener una gran diversidad temática sin llegar a presentar un patrón discursivo unitario (Martínez López 2009). Por otro lado, y a pesar de la evidente tendencia de las ciencias biosanitarias al normativismo y a la estandarización terminológica (Rodríguez Martínez en prensa a), los textos que emanan de este sector presentan divergencias en cuanto al uso de terminología y otros aspectos lingüísticos —colocaciones, coligaciones, preferencia semántica (cfr. Sinclair 2004a)— que convierten a los corpus en grandes herramientas dado que los diccionarios especializados, generalmente, no proporcionan contextos de uso y presentan una mayor rigidez estilística (Barceló Martínez & Delgado Pugés 2015).

1. Disponible en <<http://www.lexytrad.es/es/recursos/recor-2/>>.

Por ello, los diccionarios especializados parecen quedar relegados a un papel de apoyo conceptual (Laursen & Arinas-Pellón 2012), mientras que, según Gallego-Hernández (2015), los corpus especializados se perciben como una herramienta que ha calado en el sector profesional de la traducción debido a la capacidad de localizar terminología en contexto, lo que facilitaría a su vez al traductor la adquisición de información conceptual, estilística y pragmática que del contexto pudiera derivarse (Vila Barbosa 2013; Gallego-Hernández 2015).

El prospecto farmacéutico se presenta como un género textual estudiado en profundidad desde una perspectiva traductológica (Mercado López 2003; Ruiz Garrido *et al.* 2008; Vázquez y del Árbol 2013). Su macroestructura esta regulada por convenciones internacionales como la plantilla propuesta por el grupo QRD², con unos epígrafes ya preestablecidos y un contenido mínimo obligatorio, así como unas características sintácticas y léxicas condicionadas también por normativas e instituciones internacionales —como el MedDRA³ (*Medical Dictionary for Regulatory Activities*) o los Standard Terms de EDQM (*European Directorate for the Quality of Medicines*)⁴— que hacen de este género textual un potencial candidato para controlar la labor de documentación del alumnado y el uso correcto de la terminología normativa de un ámbito tan regulado como las ciencias farmacéuticas.

Como se mencionaba anteriormente, la mayoría de recursos disponibles cuentan con la presencia del inglés entre sus lenguas de trabajo. También se constata la escasez de recursos documentales y terminológicos en este ámbito del francés al español, por lo que reforzaría la importancia de localizar fuentes fiables de documentación en el aula. Para ello, la compilación de un corpus compuesto por prospectos oficiales en francés procedentes de la *Agence nationale de sécurité du médicament et des produits de santé* (ANSM), y en español procedentes de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), resulta una buena aproximación a la traducción biosanitaria, ya que, como hemos comprobado, posee los mismos rasgos prototípicos en los que coinciden la mayoría de estudios teóricos sobre esta especialización temática. Además, al tratarse de un género textual breve, conciso y con una variación sintáctica y léxica muy baja, la representatividad del corpus se puede alcanzar con un número reducido de textos:

2. Versión 10, última revisión a fecha 04/2016. Disponible en <http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/regulation/document_listing/document_listing_000134.jsp&mid=WC0b01ac0580022c59>.

3. Disponible en <<http://www.meddra.org/>>.

4. Disponible en <<https://standardterms.edqm.eu/>>.

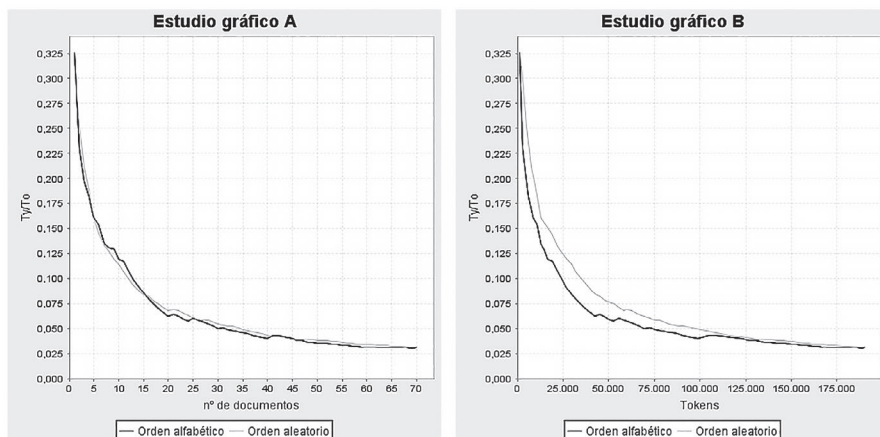


Ilustración 1. Representatividad de un corpus de prospectos a través de ReCor.

Como se puede observar, la representatividad del corpus, analizada por el programa ReCor,⁵ muestra que, a partir de 60 documentos, la muestra no incorpora una cantidad de palabras nuevas relevante, por lo que podría considerarse representativa. Así, observamos que un corpus de prospectos oficiales es fácil de compilar, sería representativo del género textual, y una fuente de información fiable con la que trabajar diferentes aspectos traductológicos.

El uso que puede hacerse de este corpus en el aula de traducción especializada es variado y dependerá de los objetivos que se pretendan conseguir, así como de las tareas planteadas para el alumnado. A continuación, se exponen diversas aplicaciones didácticas fundamentadas en los objetivos y competencias que se desean alcanzar con el planteamiento de las diferentes tareas.

5.1. Tareas propuestas

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, estas asignaturas son de carácter semestral y de temática variada, ya que la traducción biosanitaria no se imparte de manera independiente. Por ello, estas actividades no pretenden ser una concatenación de actividades ordenadas por dificultad progresiva, sino propuestas de actividades aisladas que pudiesen plantearse en el aula de traducción especializada para conseguir los objetivos que en ellas se definen.

5. Programa creado por Gloria Corpas Pastor, Miriam Seghiri Domínguez y Romano Maggi, Universidad de Málaga. Disponible en <<http://www.lexytrad.es/es/recursos/reacor-2/>>.

(1) Debate sobre traducción de nombres de fármacos

Objetivos: dar a conocer la realidad empresarial de la industria farmacéutica en Francia y en España, así como sus diversas presentaciones (nombres de fantasía, principios activos, vías de administración, formas de presentación) mediante el análisis de técnicas de traducción de dichos fármacos.

Actividad: Debate guiado por el profesor, que fomentará el análisis de problemas de traducción generados por la aparición de fármacos en la traducción biosanitaria. Los puntos que deben tratarse en el debate son las diferentes nomenclaturas de fármacos, distintos laboratorios en los países del TO y del TM, diferentes normativas para la redacción y difusión del prospecto farmacéutico, etc.

Competencias: Con esta actividad se persigue desarrollar y fomentar las competencias específicas del grado en Traducción e Interpretación centradas en la comunicación oral y en la adquisición y utilización de conocimientos teóricos y metodológicos de traducción e interpretación, que los alumnos deberán aplicar en sus intervenciones durante el debate. Entra en juego también la competencia profesional, ya que para una correcta traducción de los nombres de estos fármacos deberán ser conscientes de los requerimientos del mercado laboral en el ámbito biosanitario.

Criterios de evaluación: Participación activa en el debate; calidad de las intervenciones; argumentación de las intervenciones.

(2) Compilación de corpus de prospectos

Objetivos: diseñar y crear un corpus *ad hoc* especializado de prospectos de medicamentos para uso humano con el fin de afianzar las bases teóricas y prácticas del diseño y compilación de corpus para la práctica profesional de la traducción especializada. Aprender a discernir entre géneros textuales similares y fomentar la selección de fuentes de información de calidad.

Actividad: Aproximación teórica al diseño de corpus (género textual, idiomas, autoría, etiquetado, etc.) para la elaboración autónoma de un corpus *ad hoc* representativo y de calidad. Desarrollo de una breve memoria de compilación del corpus en el que se verifiquen los pasos seguidos en el proceso. Búsquedas preliminares para la familiarización del alumnado con la interfaz y las funciones de los programas de análisis y gestión de corpus.

Competencias: Esta actividad promueve directamente la competencia instrumental, por la cual el traductor debería ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito mediante herramientas TIC y herramientas de apoyo al traductor (análisis de corpus).

Criterios de evaluación: Adecuación de los criterios de diseño y compilación de corpus a los requisitos exigidos; codificación correcta; redacción y adecuación de la memoria de compilación del corpus.

(3) Extracción terminológica del prospecto

Objetivos: extracción de la terminología propia de un género textual mediante el análisis de un corpus representativo. Aproximación a la densidad terminológica del prospecto.

Actividad: Realizar y gestionar *stoplists* para la eliminación del ruido terminológico del corpus compilado. Realizar una extracción de la terminología prototípica del género textual basándose en la frecuencia de aparición. Realizar búsqueda de *clusters* para concienciar al alumnado de la presencia de unidades terminológicas poliléxicas. Redactar una breve memoria con la metodología empleada para la creación de la *stoplist* y la extracción terminológica en el que se especifiquen los pasos seguidos hasta llegar a la lista final de términos propuestos.

Competencias: A través de esta actividad se pretende fomentar la adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos aplicados a la práctica profesional de la traducción, así como la identificación de problemas de traducción en el ámbito especializado derivados de la terminología de un género textual concreto. Se pretende también que el alumnado adquiera una mayor competencia en la identificación y gestión de terminología especializada mientras se fomenta a su vez la competencia instrumental, necesaria para el manejo de las herramientas de análisis de corpus.

Criterios de evaluación: Pertinencia y adecuación de las palabras incluidas en la *stoplist*; codificación correcta; redacción y adecuación de la memoria del ejercicio de extracción terminológica.

(4) Creación de glosario bilingüe

Objetivos: creación de recursos terminológicos propios mediante la gestión y explotación de corpus bilingües especializados.

Actividad: Crear un glosario bilingüe especializado en formato .xls a partir de la terminología extraída mediante el análisis de un corpus de prospectos por listas de palabras ordenadas por frecuencias. Identificar la terminología especializada y gestionar la terminología propia de un ámbito especializado mediante la creación de recursos terminológicos propios. Identificación de necesidades terminológicas y aplicación a los recursos propios (contextos de uso, fuente,

etc.). Convertir el glosario en formato .xls en un formato compatible con la herramienta de traducción asistida por ordenador (TAO) (.xdt y .xml).

Competencias: Gracias a esta tarea se pretende fomentar en el alumnado el uso de herramientas TAO, así como a aprovechar al máximo sus funcionalidades, como es la de gestión terminológica integrada en las herramientas más demandadas por las agencias de traducción, lo que serviría para desarrollar la competencia profesional e instrumental. Por otro lado, la aproximación a la terminología propia de un género textual fomentaría la adquisición de la competencia temática, proporcionándoles a su vez una estrategia fiable y asequible para adquirir conocimientos temáticos especializados de la misma manera en otros ámbitos temáticos.

Criterios de evaluación: Pertinencia de los términos propuestos para la elaboración del glosario; adecuación del formato exigido (.xls, .xdt y .xml); pertinencia de los campos propuestos en la elaboración del glosario; corrección terminológica.

(5) Traducción de un prospecto farmacéutico con ayuda de corpus

Objetivos: realización de un encargo de traducción especializado del francés al español con ayuda de corpus.

Actividad: Recepción de un encargo de traducción del francés hacia el español de un prospecto farmacéutico para uso humano. Traducción del texto con ayuda de un corpus bilingüe de prospectos de medicamentos para uso humano. Edición del documento de acuerdo a la regulación vigente.

Competencias: La traducción del prospecto se propone con el fin de promover una documentación más allá de la búsqueda terminológica, por lo que se pretende que el alumno encuentre documentación legislativa en la que pueda localizar las normas de presentación del prospecto. Esto fomenta la competencia tanto instrumental como temática, ya que el conocimiento de un género textual no se limita a sus características lingüísticas, sino también pragmáticas y culturales. Además, se fomenta la competencia profesional, gracias a la cual el alumnado deberá ser capaz de afrontar un encargo de traducción antes del plazo propuesto y generar un texto meta de calidad.

Criterios de evaluación: Entrega de acuerdo al formato exigido y a la fecha máxima estipulada; evaluación por parte del profesor de la calidad de la traducción según el baremo de errores de traducción propio.

6. Conclusiones

En la actualidad, los Estudios de Traducción basados en Corpus han sufrido un crecimiento exponencial, así como sus aplicaciones prácticas e investigadoras, que han sabido aprovechar este auge y su versatilidad. Esto hace que el corpus sea, en la actualidad, una de las herramientas más apreciadas por los traductores profesionales (Fantinuoli 2016).

La versatilidad de las funcionalidades de los corpus, así como de los textos que pueden utilizarse para su compilación, hacen que esta herramienta sea una opción digna de tener en consideración en la enseñanza de la traducción especializada, ya que la información que de ella se puede extraer no se limita a la información terminológica, sino también conceptual, pragmática, sintáctica y textual (Bowker & Pearson 2002; Colominas Ventura 2003).

Como afirma Corpas Pastor (2008: 83), la didáctica de la traducción ya ha aprovechado la utilidad de los corpus como un recurso para la enseñanza de la traducción especializada:

La enseñanza de la traducción e interpretación no ha permanecido, pues, ajena a esta tendencia generalizada. De hecho, se ha venido aplicando la metodología de corpus no solo en el establecimiento de equivalentes en traducción, [...], sino también para todo tipo de actividades traslativas e interpretativas: documentación, toma de decisiones, identificación de los patrones combinatorios, revisión, evaluación, etc.

La aplicación de estos estudios a la didáctica de la traducción permite al alumnado realizar una aproximación eficaz a herramientas útiles para la práctica profesional y a la gestión de la información y documentación de manera eficiente. Por otra parte, la compilación de un corpus en el aula facilitaría un acercamiento controlado a la terminología especializada de un ámbito con una terminología muy estandarizada y rígida, así como a fomentar la toma de decisiones basada en frecuencias de uso.

Uno de los factores que se suele esgrimir contra los corpus compilados *ad hoc* es el tiempo que se ha de invertir en la compilación del corpus (Fantinuoli 2016). No obstante, los resultados de las búsquedas terminológicas —términos, equivalentes y conceptos— se basan en textos de mayor fiabilidad y son mucho más precisos, aunque todo ello dependerá de si son representativos del ámbito en cuestión y de si están correctamente compilados (Varela Vila 2009).

La compilación de un corpus en el aula de traducción especializada posee grandes ventajas, ya que es un recurso rápido, fácil y barato; ocupa poco espacio físico, lo que implica una mayor facilidad para su almacenamiento y gestión; es reutilizable, ampliable y modular; y es polivalente, lo que convierte al corpus en un recurso que podría ser utilizado para diversos fines (Corpas

Pastor 2001). La supervisión del profesor a la hora de compilar el corpus afianzaría los protocolos de diseño y compilación, lo que haría que los alumnos se familiarizaran con ellos y les permitiera trabajar con corpus en el futuro, no solo con encargos de traducción biosanitaria, sino con cualquier encargo para el que consideren pertinente la utilización de esta herramienta y de sus numerosas y diversas funcionalidades.

Referencias bibliográficas

- AHMAD, Khurshid y Margaret Rogers. (2001) "Corpus Linguistics and Terminology Extraction." En: Sue Ellen Wright y Gerhard Budin (eds.). *Handbook of Terminology Management*, vol. 2. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins, pp. 725-760.
- ALCARAZ VARÓ, Enrique & María Antonia Martínez Linares. (1997) *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ BLANCO, José María. (2001) "Calcos científico-técnicos: entre la precisión y la confusión. La WWW como instrumento de medida de su uso" *Panace@* 5:2, pp. 31-35.
- ASKEHAVE, Inger & Karen K. Zethsen. (2006) "Medical communication: Professional-Lay." En: Keith Brown (ed.). *Encyclopedia of Language & Linguistics*. Oxford: Pergamon press, pp. 644-649.
- ASTORGA ZAMBRANA, Esther. (2011) *Sobre la traducción de textos médicos especializados (francés-español). Análisis terminológico, lingüístico y traductológico*. Málaga: Universidad de Málaga. Tesis doctoral.
- BARCELÓ MARTÍNEZ, Tanagua & Iván Delgado Pugés. (2015) "La traducción de la preposición *sur* en el lenguaje jurídico francés: un estudio de caso." *Çédille* 11, pp. 51-67.
- BARCELÓ MARTÍNEZ, Tanagua & María-José Varela Salinas. (2011) "Enseñanza-aprendizaje de la traducción biosanitaria (alemán-español): una propuesta didáctica." *Panace@* 34:12, pp. 242-249.
- BIBER, Douglas. (1993) "Representativeness in Corpus Design." *Literary and Linguistic Computing* 8:4, pp. 243-257.
- BORDONS, María. (2004) "Hacia el reconocimiento internacional de las publicaciones científicas españolas." *Revista Española de Cardiología* 57:9, pp. 799-802.
- BOWKER, Lynne & Jennifer Pearson. (2002) *Working with Specialized Language: A practical guide to using corpora*. Londres: Routledge.
- BUENDÍA CASTRO, Miriam & José Manuel Ureña Gómez-Moreno. (2010) "¿Cómo diseñar un corpus de calidad? Parámetros de evaluación." *Sendebarr* 21, pp. 165-180.
- BUENO GARCÍA, Antonio. (2007) "Nuevas iniciativas en torno a la formación e investigación en traducción biosanitaria." *Panace@* 8:26, pp. 225-229.

- CABRÉ CASTELLVÍ, María Teresa. (2004) *Curso de Posgrado Online de Introducción a la Terminología: Edición 2004*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- CALVO ENCINAS, Elisa. (2010) *Análisis curricular de los estudios de Traducción e Interpretación en España: Perspectiva del estudiantado*. Granada: Universidad de Granada. Tesis doctoral.
- CNET. (2010) *Observatoire de la traduction 2010*. París: CNET. Versión electrónica: <http://www.cnetfrance.org/_doc/observatoire-traduction-2010.pdf>.
- COLOMINAS VENTURA, Carme. (2003) "Los corpóra como herramienta de traducción." En: Miguel Ángel García Peinado & Emilio Ortega Arjonilla (coords.). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio, pp. 363-372.
- CONTRERAS BLANCO, Fernando. (2011) *Sobre la adquisición de metodologías de trabajo profesional y capacitación terminológica en el aula de traducción científico-técnica (francés-español). Propuesta de elaboración de un diccionario de clase de apoyo a la enseñanza-aprendizaje de la traducción*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Tesis doctoral.
- CORPAS PASTOR, Gloria. (2001) "Compilación de un corpus *ad hoc* para la enseñanza de la traducción inversa especializada." *Trans* 5, pp. 155-184.
- CORPAS PASTOR, Gloria. (2004) "Localización de recursos y compilación de corpus vía Internet: Aplicaciones para la didáctica de la traducción médica especializada." En: Consuelo Gonzalo García & Valentín García Yebra (eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arcos Libros, pp. 223-257.
- CORPAS PASTOR, Gloria. (2008) *Investigar con corpus en traducción: los retos de un nuevo paradigma*. Frankfurt: Peter Lang.
- CORPAS PASTOR, Gloria & Miriam Seghiri Domínguez. (2007) "Determinación del umbral de representatividad de un corpus mediante el algoritmo N-Cor." *Procesamiento del Lenguaje Natural* 39, pp. 165-172.
- CORPAS PASTOR, Gloria y Miriam Seghiri Domínguez. (2010) "Size matters: A quantitative approach to corpus representativeness." En: Rosa Rabadán (ed.). *Lengua, traducción, recepción. En honor de Julio César Santoyo/Language, translation, reception. To honor Julio César Santoyo*. León: Universidad de León, pp. 112-146.
- CRESPO HIDALGO, Juan. (2010) "Estudio cuantitativo de las tesis doctorales sobre Traducción e Interpretación en España (1972-2010)." En: Emilio Ortega Arjonilla, Ana Belén Martínez López & Elena Echeverría Pereda (eds.). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio, pp. 35-92.
- Deloitte. (2017) *2017 Global health care sector outlook. Making progress against persistent challenges*. Versión electrónica: <<https://www2.deloitte.com/global/>>

- en/pages/life-sciences-and-healthcare/articles/global-health-care-sector-outlook.html>.
- FANTINUOLI, Claudio. (2016) "Revisiting corpus creation and analysis tools for translation tasks." *Cadernos de Tradução* 36:1, pp. 62-87.
- GALLEGO-HERNÁNDEZ, Daniel. (2015) "The use of corpora as translation resources: A study based on a survey of Spanish professional translators." *Perspectives: Studies in Translatology* 23:3, pp. 375-391.
- EAGLES. (1996) *Preliminary Recommendations on Corpus Typology*. Version electrónica: <<http://www.ilc.cnr.it/EAGLES/corpusstyp/corpusstyp.html>>.
- HASSE, Wolfgang; Sigurd Peters & Klaus H. Fey. (2011) "¿Lingua franca impuesta o lenguas europeas de la ciencia en medicina? La opción del multilingüismo." *Panace@* 12:34, pp. 267-272.
- HURTADO ALBIR, Amparo. (2001) *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.
- KELLY, Dorothy. (2002) "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular." *Puentes* 1, pp. 9-20.
- LAREO MARTÍN, Inés. (2006) "Compilación y explotación de un corpus con fines específicos." *RAEL: revista electrónica de lingüística aplicada* 5, pp. 87-106.
- LAURSEN, Anne & Ismael Arinas-Pellón. (2012) "Text corpora in translation training. A case study of use of comparable corpora in classroom teaching." *The interpreter and translator trainer* 61, pp. 45-70.
- LEECH, Geoffrey. (1991) "The State of the Art in Corpus Linguistics." En: Karin Aijmer & Bengt Altenberg (eds.). *English Corpus Linguistics*. Londres: Longman, pp. 8-29.
- LEECH, Geoffrey. (2002) "The Importance of Reference Corpora." *Jornadas sobre Corpus Lingüísticos. Presente y futuro*. Donostia: UZEI.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén. (2008) *La traducción editorial de manuales especializados dentro del ámbito biosanitario: Aplicaciones a la enseñanza y a la práctica profesional de la traducción médica del inglés al español*. Granada: Universidad de Granada. Tesis doctoral.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén. (2009) "Sobre la traducción de documentos médico-legales (de español a inglés): práctica profesional y explotación didáctica en el aula de traducción especializada." *Redit: Revista electrónica de didáctica de la traducción y la interpretación* 2, pp. 33-52.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén. (2010a) "La terminología médica en francés, inglés y español: problemas que se derivan de la presencia del inglés como lingua franca de la comunicación científica a escala internacional." *Anales de Filología Francesa* 18, pp. 393-404.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén. (2010b) "La investigación en traducción médica: estado de la cuestión." En: Emilio Ortega Arjonilla, Ana Belén Martínez López

- & Elena Echeverría Pereda (eds.). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio, pp. 1059-1084.
- MAYOR SERRANO, María Blanca; Juan José Arevalillo Doval; Xosé Castro Roig; Estela de Miguel & Miguel Turrión. (2004) “¿Y ahora qué? Salidas profesionales del traductor médico.” *Panace@* 5:16, pp. 127-134.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto. (2004) “Lenguajes de especialidad y traducción especializada. La traducción jurídica.” En: Consuelo Gonzalo García & Valentín García Yebra (eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros, pp. 49-71.
- MCENERY, Tony & Andrew Wilson. (1996) *Corpus Linguistics*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- MERCADO LÓPEZ, Sebastián. (2003) “¿Constituyen un género los prospectos de medicamentos?” En: Gloria Luque Agullo & Antonio Bueno González (eds.). *Las lenguas en un mundo global*. Jaén: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- MUÑOZ-MIQUEL, Ana. (2009) “El acceso al campo profesional de la traducción médica: hacia una definición social del traductor médico.” *Fòrum de Recerca* 14, pp. 312-329.
- MUÑOZ-MIQUEL, Ana. (2014) “El perfil y las competencias del traductor médico desde el punto de vista de los profesionales: una aproximación cualitativa.” *Panace@* 30:10, pp. 157-167.
- NAVARRO, Fernando A. (2001) “El inglés, idioma internacional de la medicina.” *Panace@* 3:2, pp. 35-51.
- NAVARRO, Fernando & Francisco Hernández. (1997) “Anatomía de la traducción médica.” En: Emilio Ortega Arjonilla & Leandro Félix Fernández (coords.). *Lecciones de teoría y práctica de la traducción*. Málaga: Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones, pp. 137-162.
- NEUBERT, Albrecht. (2000) “Competence in language, in languages and in translation.” En: Christina Schäffner & Beverly Adab (eds.). *Developing Translation Competence*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 3-18.
- NÉVÉOL, Aurélie; Julien Grosjean; Stéfan Darmoni & Pierre Zwigenbaum. (2014) “Language Resources for French in the Biomedical Domain.” En: Nicoletta Calzolari et al. (eds.). *LREC 2014, Ninth International Conference on Language Resources and Evaluation*, Reikiavik, 26-31 de mayo de 2014. París: European Language Resources Association (ELRA), pp. 2146-2151.
- OECD. (2016) *Health at a Glance: Europe 2016 – State of Health in the EU Cycle*. París: OECD Publishing. Versión electrónica: <http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/health-at-a-glance-europe-2016_9789264265592-en>.

- ORF, Dorothy. (2005) "Presentación del estudio de mercado de la traducción en España." *Primeras Jornadas de Traducción e Interpretación Expolingua*. Madrid: ACT (Agrupación de Centros Especializados en Traducción).
- ORTEGA ARJONILLA, Emilio. (2003) "Aspectos metodológicos de la traducción científica y técnica. Aplicaciones al ámbito francés-español." En: Miguel Ángel García Peinado & Emilio Ortega Arjonilla (coords.). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio, pp. 199-234.
- PEARSON, Jennifer. (1998) *Terms in Context. Studies in Corpus Linguistics*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- RICO PÉREZ, Celia & Álvaro García Aragón. (2016) *Análisis del sector de la traducción en España (2014-2015)*. Villaviciosa de Odón: Universidad Europea. Versión electrónica: <<http://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/5057/analisis%20sector%20traduccion%2014-15.pdf?sequence=2&isAllowed=y>>.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Manuel Cristóbal. (en prensa a) "Particularidades de la traducción en el ámbito biosanitario del francés al español." Granada: Comares.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Manuel Cristóbal. (en prensa b) "Traducción biosanitaria, legislación y normativismo: el prospecto de medicamentos para uso humano." Granada: Comares.
- RUIZ GARRIDO, Miguel; Inmaculada Fortanet Gómez; Juan Carlos Palmer Silveira & Ulla Connor. (2006) "Análisis contrastivo de la comunicabilidad del prospecto de los medicamentos en España y en Estados Unidos." En: Beatriz Gallardo, Carlos Hernández & Verónica Moreno (eds.). *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*, vol. 3. Valencia: Universitat, pp. 140-152.
- SÁNCHEZ TRIGO, Elena. (2002) "La traducción de textos médicos del francés al español." En: María Carmen Figuerola Cabrol; Montserrat Parra & Pere Solà (eds.). *La lingüística francesa en el nuevo milenio*. Lérida: Milenio, pp. 689-698.
- SÁNCHEZ TRIGO, Elena & Laura Munoa. (2013) "Lengua francesa y traducción en el ámbito biomédico y científico." *Panace@* 14:38, pp. 171-175.
- SÁNCHEZ TRIGO, Elena & Tamara Varela Vila. (2015) "Traducción de referencias culturales en textos biomédicos sobre enfermedades neuromusculares (francés-español)." *Çédille: revista de estudios franceses* 11, pp. 501-528.
- SEGHIRI DOMÍNGUEZ, Miriam. (2011) "Metodología protocolizada de compilación de un corpus de seguros y viajes: aspectos de diseño y representatividad." *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 49:2, pp. 13-30.
- SINCLAIR, John. (1987) *Collins COBUILD English Language Dictionary*. Londres y Glasgow: Collins.
- SINCLAIR, John. (1991) *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.
- SINCLAIR, John. (2004a) *Trust the Text: Language, Corpus and Discourse*. Londres: Routledge.

- SINCLAIR, John. (2004b) "Corpus and Text: Basic Principles." En: Martin Wynne (ed.). *Developing Linguistic Corpora: a Guide to Good Practice*. Oxford: Oxbow Books. Versión electrónica: <<https://ota.ox.ac.uk/documents/creating/dlc/chapter1.htm>>.
- VARELA VILA, Tamara. (2009) "Corpora 'ad hoc' en la práctica traductora especializada: aplicación al ámbito de las enfermedades neuromusculares." En: Pascual Cantos Gómez & Aquilino Sánchez Pérez (eds.). *A survey of corpus-based research*. Murcia: Asociación Española de Lingüística de Corpus, pp. 814-831.
- VARELA VILA, Tamara & Elena Sánchez Trigo. (2012) "EMCOR: a medical corpus for terminological purposes." *The Journal of Specialised Translation* 18, pp. 139-159.
- VÁZQUEZ Y DEL ÁRBOL, Esther. (2013) "Traditional patient information leaflet frente al prospecto medicamentoso tradicional: el orden de los factores ¿no altera? el valor del producto." *Panace@* 14:37, pp. 89-97.
- VILA BARBOSA, María Magdalena. (2013) "Corpus especializados como recurso para la traducción: análisis de los marcadores de la cadena temática en artículos científicos sobre enfermedades neuromusculares en pediatría." *Onomázein* 27, pp. 78-100.
- ZABALBESCOA, Patrick. (1999) "La didáctica de la traducción: desarrollo de la competencia traductora." En: Antonio Gil de Carrasco & Leo Hickey (eds.). *Aproximaciones a la traducción*. Madrid: Instituto Cervantes, pp. 22-40.

Bionota / BIONOTE

MANUEL CRISTÓBAL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ es graduado en Traducción (francés-español e inglés-español) por la Universidad de Málaga e imparte docencia en el Grado de Traducción en la Universidad Europea del Atlántico. Traduce principalmente artículos de investigación y textos de temática científica, además de investigar sobre traducción médica y literaria.

EMILIO ORTEGA ARJONILLA es catedrático de Universidad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga (UMA), donde imparte docencia desde 1995. Es el IP del G. I. de investigación Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada HUM 767, con sede en la UMA. Es codirector académico de las colecciones *Interlingua* (Comares, Granada) y *Tecnología, traducción y cultura* (Tirant lo blanc, Valencia) y director de *Entreculturas* (revista de traducción y comunicación intercultural).

MANUEL CRISTÓBAL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ holds a B.A. in Translation and Interpreting (French and English) and a M.A. in Editorial Translation from the University of Málaga. He is currently working as a professional translator of scientific articles and literary translator. His research lines are biomedical translation, literary translation and corpus-based studies.

EMILIO ORTEGA ARJONILLA is a Professor of Translation and Interpreting at the University of Málaga (UMA), where he has taught since 1995. He is the PI of the Research Group of Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada HUM767, located at the UMA. He is academic co-director of collections *Interlingua* (Comares, Granada) and *Tecnología, traducción y cultura* (Tirant Lo Blanch, Valencia), and editor of *Entreculturas* (journal of translation and intercultural communication).